Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DIVISIÓN APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2014.

VISTO las Resoluciones Nºs. 139, 140, 143, 145, 150 y 151/2014 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Rafaela, mediante las cuales se proponen las redesignaciones de los Profesores de los Departamentos de Ingeniería Civil y Licenciatura en Administración Rural por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad Regional Rafaela ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza Nº 1182.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó las redesignaciones de los docentes por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario y de la norma correspondiente a ORGANIZACIÓN DE CÁTEDRA.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DIVISIÓN APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

ARTÍCULO 1º.- Redesignar en la Facultad Regional Rafaela a los Profesores pertenecientes a los Departamentos de Ingeniería Civil y Licenciatura en Administración Rural a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de SIETE (7) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1083/2014

UTN
r.a.h.
n.e.b.
a.m.s.

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DIVISIÓN APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 1083/2014

FACULTAD REGIONAL RAFAELA

PROFESORA TITULAR

ZUCARELLI, Graciela Viviana D.N.I. Nº 14.131.751 Legajo UTN Nº 46571	Área Hidráulica Hidrología y Obras Hidráulicas Ingeniería Civil	1 Dedicación Simple Vencimiento de la designación 15/03/2021

PROFESORES ASOCIADOS

PATITUCCI, Griselda Noemí D.N.I. Nº 12.664.630 Legajo UTN Nº 36041	Área Administración y Economía Contabilidad para la Administración Licenciatura en Administración Rural	1 Dedicación Simple Vencimiento de la designación 15/03/2021
SCHNEIDER, Gustavo Andrés D.N.I. Nº 22.054.645 Legajo UTN Nº 37545	Área Administración y Economía Economía de la Empresa Agraria Licenciatura en Administración Rural	1 Dedicación Simple Vencimiento de la designación 15/03/2021

PROFESORES ADJUNTOS

BONGIOVANNI, Ricardo D.N.I. Nº 14.437.987 Legajo UTN Nº 35774	Área Administración y Economía Administración de Costos Licenciatura en Administración Rural	1 Dedicación Simple Vencimiento de la designación 09/11/2021

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DIVISIÓN APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

BORGA, Sergio Luis D.N.I. Nº 20.259.101 Legajo UTN Nº 35775	Área Administración y Economía Fundamentos de la Administración Licenciatura en Administración Rural	1 Dedicación Simple Vencimiento de la designación 09/11/2014
HAMMERLY, Rosana del Carmen D.N.I. Nº 14.949.287 Legajo UTN Nº 53655	Área Hidráulica Hidráulica General y Aplicada Ingeniería Civil	1 Dedicación Simple Vencimiento de la designación 15/03/2021